

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Resolución en Conflictos en el Aula por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Universidad: Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA, MAGISTERIO Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Créditos: 60 *Nº plazas:* 70

Curso de implantación: 2013 *Fecha verificación:* 25/09/2013

Valoración por criterios

<i>Información pública (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Organización y funcionamiento (Criterio 2)</i>	Suficiente
<i>Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)</i>	No procede
<i>Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)</i>	Suficiente
<i>Indicadores (Criterio 5)</i>	Adecuada

Escala: Satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

Se debe hacer público en la web el informe de autorización/implantación de AVAP.
Sería conveniente los informes de las agencias de calidad estuvieran en un lugar más intuitivo y fácil de encontrar que en el apartado de "Documentación EEES".

Buenas Prácticas

La información pública es completa y, salvo algunos informes, es sencilla de encontrar y de acceder a ella.

Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

Aspectos de mejora

Se recomienda:

- Ampliar la información pública en la web sobre cómo se aplicarán los criterios de evaluación pormenorizados en cada una de las asignaturas. Mención especial para prácticas externas y TFM. por sus implicaciones en el momento de tomar la decisión de matricularse.
- Se debe ampliar la información sobre el perfil académico/profesional de los profesores no hay información sobre el CV ni sobre la relación jurídico/administrativa con la universidad.
- Asegurar que se respeta la memoria de verificación en las exigencias para los estudiantes de las distintas actividades formativas.
- Incorporar la voz de los estudiantes en el modelo de coordinación de manera continua, ampliando cauces más allá de las encuestas.
- Desarrollar y difundir la consulta con agentes externos para la actualización y ajuste de las competencias del máster.

Buenas Prácticas

- Video de presentación y posibilidad de plantear dudas.

Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

No procede

Aspectos de mejora

Buenas Prácticas

Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

Aspectos de mejora

Según el Autoinforme el programa Docencia está en fase experimental para este Máster y se aportan datos del curso 2013-2014, en el que solo participó un profesor del Máster. En la Web están los datos de la Encuesta de la Actividad Docente del curso 2014-2015 sin desagregar. No hay evidencias de propuestas de mejora basadas en los resultados de la evaluación del profesorado.

Como satisfacción de los estudiantes se toman valores de la encuesta de evaluación docente de los profesores. No hay encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre aspectos generales del título mientras realizan el Máster, y la encuesta a los egresados tiene una participación tan baja que carece de validez estadística. Se realizan también encuestas de satisfacción sobre prácticas en empresa.

No hay evidencias de propuestas de mejora basadas en las encuestas de satisfacción. Las únicas propuestas de mejora se refieren al propio SGIC, en el sentido de incrementar la participación del alumnado en la cumplimentación de las mismas. En el Plan de Mejoras del curso 2013-2014 se incluían acciones para incrementar la participación de los estudiantes del Máster en programas de movilidad.

El SGIC no está completamente implementado y, por tanto, no se garantiza la mejora continua del título a partir de datos objetivos.

Buenas Prácticas

Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de rendimiento

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Datos favorables (95.85%) que orientan hacia el ajuste entre el perfil de los estudiantes, la secuenciación del plan de estudios y el nivel de dificultad del mismo.

Tasa de abandono

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Los datos marcan una tasa de abandono (3,45%) inferior a la considerada en la memoria de verificación.

Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de eficiencia de los graduados

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Dato (100%) muy satisfactorio que unido al de rendimiento refuerza el ajuste entre el perfil de estudiantes matriculados y el volumen de trabajo exigido.

Tasa de graduación

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

97,56%.

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Suficiente

Comentarios:

La tasa de 50% plantea cierto desajuste en las previsiones de incremento de la oferta en el segundo año. No obstante, la información aportada sobre la recuperación en el curso actual, aconseja prudencia al valorar el dato y la necesidad de realizar el correspondiente seguimiento para confirmar la evolución favorable.

*Tasa de
matriculación*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Adecuada

Comentarios:

El incremento de la tasa de matriculación (82,86%) matiza el desajuste entre la oferta y demanda en sentido positivo para el título.

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el
título de doctor*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Tasa de PDI doctor (80%) satisfactoria.

*Tasa de PDI a
tiempo completo*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de 60% resulta satisfactoria en un máster de estas características.